

bases

5 premio AMANUENSE

de literatura infantil y juvenil



El Premio Amanuense® de Literatura Infantil y Juvenil se establece en el año 2012, con el objetivo de estimular a los nuevos autores que están desarrollando su carrera literaria en el ámbito del libro para niños y jóvenes.

El premio es convocado anualmente por el Amanuense junto a las empresas, instituciones u organizaciones que lo apoyan.

Pueden participar todos los latinoamericanos y extranjeros residentes en Latinoamérica.

Se establecen dos modalidades de premio:

- Cuento para niños: obras dirigidas a lectores de 0 a 8 años, dotada con un premio de USD 300.00.
- Cuento para jóvenes: obras dirigidas a lectores de 8 más de 12 años, dotada con un premio de USD 300.00.

La extensión de las obras será de un mínimo de una (1) página y un máximo de cinco (5) en el caso de cuentos para niños, y de veinte (20) a cincuenta (50) páginas para los cuentos para jóvenes.

Las obras deberán ser originales, totalmente inéditas, de tema libre y escritas en español. No se admitirán traducciones o adaptaciones de otros originales. Cada cuento podrá participar en una sola modalidad.

Exhortamos a los participantes a liberarse de los esquemas tradicionales que conciben la literatura infantil y juvenil únicamente como herramienta didáctica o moralizante y con el fin de desarrollar en la niñez las conductas consideradas como “deseables” por el mundo adulto.

El hecho de participar implica el compromiso de no optar a otros premios con las obras presentadas a concurso, así como la ausencia de compromisos editoriales previos o simultáneos para dichas obras.

El plazo para enviar los cuentos se abrirá el 1 de agosto de 2017 y expirará el 31 de enero de 2018.

Las obras deberán enviarse al correo electrónico: editorial@grupo-amanuense.com en archivo de baja resolución y no editable (PDF).



El Jurado será nombrado por Amanuense® y estará formado por especialistas en literatura y educación. Su composición se dará a conocer en el momento de publicar el fallo del Premio. El Jurado emitirá un veredicto inapelable. El veredicto del Jurado será dado a conocer antes de junio del 2018, en el transcurso de un acto que se convocará para este fin.

Los originales no premiados serán destruidos dentro de los cuatro meses siguientes a la adjudicación del Premio. La editorial no responderá por el extravío o pérdida de algún original.

No podrán presentarse al concurso el personal del Grupo Amanuense ni los ganadores de la anterior edición.

Amanuense® se reserva el derecho de publicación por dos (2) años de las obras premiadas.

Aspectos legales **Leer antes de participar**

El importe del premio será considerado como pago total de los derechos de autor para la primera edición que realizará Amanuense®.

Amanuense® tendrá una opción preferente para la adquisición de los derechos de las obras que el Jurado considere de interés publicar y que no hayan obtenido el Premio en alguna modalidad.

Los participantes cederán a Amanuense® los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación, para la primera edición.

Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a Amanuense® indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a Amanuense® de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

Los participantes responden ante Amanuense® de la autoría y originalidad del cuento, asumiendo la total responsabilidad, y dejando por tanto a Amanuense® indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

